



CONVOCATORIA: PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2024

El Profesor **Dr. Lautaro Contreras Chaimovich**, del Departamento de Ciencias Penales, invita a los/as estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad, egresado/a o licenciado/a (no más de dos años de obtenida la licenciatura);
2. Promedio general de notas de la carrera de pregrado igual o superior a 5.0 (se refiere al promedio de todas las asignaturas inscritas);
3. Haber cursado y aprobado los cursos de Derecho Penal I, II y III
4. Disponibilidad, de a lo menos, 4 horas semanales para los requerimientos de la ayudantía.
5. Carta de motivación cuya extensión no sea superior a 500 palabras.

Para postular de debe enviar una carta de motivación, currículum vitae y concentración de notas con promedio, que den clara cuenta de cumplir con los requisitos de postulación.

El Comité de Admisibilidad Formal del Departamento de Ciencias Penales, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes. La selección será realizada por el profesor convocante.

PLAZO DE POSTULACIÓN
15 de enero de 2024

Envío de antecedentes:
jpina@derecho.uchile.cl
cc. lcontreras@derecho.uchile.cl

Santiago, 20 de noviembre de 2023